

No. DE ACTA	12
FECHA:	GALAPA, MAYO 23 DE 2025
HORA:	9:24 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Buenas tardes, honorables concejales, siendo las 9:24 de la mañana, damos inicio a la décimo segunda sesión ordinaria del segundo periodo del 2025. Secretaria, por favor, el orden del día.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

Buenas tardes para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA  
FECHA: VIERNES 23 DE MAYO DE 2025**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL MANUEL SILVERA
3. INVITACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO
4. PROPOSICIONES E INFORMES
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. CIERRE

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Queda aprobado por unanimidad, continúe secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

**1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

**2º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL MANUEL SILVERA**

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

Padre nuestro, que estás en el cielo, que diriges nuestras vidas, que diriges este mundo. Te damos gracias, Señor, por tenernos aquí nuevamente, debatiendo, brindando ideas, *llevando a cabo acciones que benefician a nuestra comunidad. Te damos gracias por cada una de nuestras familias, por nuestra salud, por nuestros negocios, por las peticiones que nos das a diario, Señor, tanto espirituales como materiales. Te damos gracias, Señor, porque día a día nos regalas la oportunidad de abrir los ojos, de respirar, de compartir con estos compañeros. Y te pedimos, Señor, que seas tú siempre guiándonos, sustentándonos y protegiéndonos de todo mal. Te pedimos que te quedes siempre con nosotros, que no nos abandones nunca y que no permitas que nosotros te abandonemos. En el nombre de tu Hijo amado Jesucristo. Amén.*

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

3º INVITACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Bueno, muchachos y compañeros, disculpen. Hoy estaba programada la invitación al tema de alumbrado público. Sin embargo, me enviaron un mensaje informándome que no era necesario citar a esa entidad directamente, sino hacerlo a través de Honorable tiene la palabra

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Según lo que me dijeron la citación se hará a través de Asoatlántico porque ya somos municipio del departamento

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

En parte si tienen razón, pero es que el que presta el servicio es alumbrado público.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Bueno como la otra semana tenemos todos los días sesión Y hay dos días que no tienen agenda. Vamos a hacerla hoy para que lleguen el miércoles.

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Y les anexa el artículo que corresponde a que nosotros como concejales podemos citar a todos los entes descentralizados que tengan funciones dentro del municipio, para que ellos no vuelvan a salir con esa misma respuesta. Entonces les sugiero eso.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Exactamente ¿que les dijeron?

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Pues lo que pasa es que enviaron una respuesta al correo, pero el correo de la Secretaría está bloqueado. El Honorable concejal Arnold, quien fue el encargado de llevar la invitación, nos informó que le dijeron que ya habían respondido, indicando que no podían asistir porque la citación debía hacerse a ASOATLÁNTICO.

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Le enviaron la información, pero la carta, obviamente, la enviaron a un correo que tenía inconvenientes. Ya la están enviando a un correo que no es nuevo, al del Presidente, para que llegue directo. La excusa, ellos sí pertinentemente la enviaron.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Entonces, vamos a hacerlo, no vamos a entrar en polémica. Vamos a hacerlo hoy, a los dos y ya, continúe secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

4º PROPOSICIONES E INFORMES

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Queda abierto el periodo de proposiciones e informes, tiene la palabra el concejal CARLOS VILLAREAL

**CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL**

Presidente para que por favor me recuerde en el cronograma de la otra semana cuando está citado amoblamiento urbano.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

- Lunes 26: Secretaría de Gobierno
- Martes 27: Participación de la Acción Comunal y vecinos de Alpes de Sevilla (inconformidades)
- Miércoles 28: Sin programación
- Jueves 29: Amoblamiento urbano
- Viernes 30: Cierre de sesiones – Posible ingreso de proyecto

Todas las sesiones inician a las 9:00 a.m. tiene la palabra el honorable concejal CARLOS ALVAREZ

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Buenos días, presidente, mesa directiva, honorables concejales, secretaria, veeduría. Quisiera hacer una recomendación importante respecto al cierre de sesiones. Según lo establecido, no es posible cerrar las sesiones el día 30 de mayo, ya que el mes finaliza oficialmente el 31, y ese es el día en que debe realizarse el cierre formal. Si el 31 cae un sábado o domingo, lo que corresponde es mover una de las sesiones programadas durante la semana y realizarla ese día, para cumplir con el calendario legal. No hacerlo implicaría cerrar el período de manera anticipada, lo cual no es procedente. Presidente, le recomiendo revisar esta situación y, si tiene dudas, consulte la normativa vigente que regula el funcionamiento y calendario de las sesiones del Concejo.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra la honorable concejal TERESA LLANOS

**CONCEJAL: TERESA LLANOS**

No presidente, ya la pregunta la hizo el concejal Villareal

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal MANUEL SILVERA

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

Buenos días a usted, presidente, a la mesa directiva, a los honorables concejales, a la mayoría, y a la señora secretaria. Quisiera retomar un tema que ya había mencionado hace unos días relacionado con la comunidad de Candelaria 2. Considero que debemos tomar alguna acción desde esta plenaria, no sé si sería pertinente redactar un documento, crear una comisión o cuál sería el procedimiento adecuado, pero necesitamos buscar una solución. Se trata de las empresas que están generando polución en el sector, afectando gravemente a la comunidad. Esta situación ha venido incrementando los casos de enfermedades respiratorias, especialmente en niños y adultos mayores. Debemos tocar la puerta de la Secretaría de Salud y explorar la posibilidad de que la CRA también nos escuche. Las quejas por parte de los habitantes se están volviendo cada vez más frecuentes, y es evidente a simple vista que esas chimeneas instaladas en la zona son demasiado bajas, lo cual hace que la contaminación impacte directamente sobre Candelaria 2. Gracias, presidente.

6

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Podemos gestionar que se realice una inspección conjunta entre el gobierno y el sector salud a esas empresas. Es posible organizarla. Ellos podrían conformar un equipo de trabajo que verifique el estado actual, evaluando qué está ocurriendo y si las condiciones, como la altura, cumplen con las recomendaciones y normativas establecidas.

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

*Algo que me gustaría saber es qué tipo de emisiones produce cada empresa. Si esas emisiones son peligrosas, podrían afectar gravemente la salud de las personas, causando enfermedades como el cáncer u otros problemas graves. En realidad, no tenemos claridad sobre qué tipo de emisiones se están generando.*

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS ALVAREZ

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Presidente, lástima que ya estuvo aquí la Secretaría de Salud y el gerente del hospital. He notado que, por medio del gobierno nacional, llegaron recursos y un programa al Centro de

Salud Galapa, creo que se llama "médico en casa" o algo similar. Sin embargo, me surge una preocupación. Concejales, no sé si a ustedes les duele o no les duele, pero veo en las fotos alrededor de 50 personas. Quitando al gerente, al alcalde, a la Secretaría de Salud y a la doctora Alba, quienes sí están en nómina, observo que, de esas 50 personas, solo unas 5 son contratadas. El resto no son de Galapa. Me he dado a la tarea de preguntar y resulta que hay muchas personas de Baranoa, de Sabanalarga y otros lugares. ¿De verdad no les duele a ustedes, concejales, que nuestros galaperos no estén siendo priorizados?

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Sí nos han solicitado los perfiles que necesitan para los equipos básicos, pero aquí en Galapa no hay médicos. Por ejemplo, pueden contactar a Manuel Silvera, quien sabe que piden perfiles como nutricionistas, psicólogos y otros profesionales. Quiero aclarar algo: no estoy buscando justificar nada ni escudarme en ninguna situación, pero es importante reconocer la realidad que enfrentamos.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

¿Será que no hay porque no están trabajando con ustedes? Porque hay profesionales disponibles, pero en lugar de darles trabajo a la comunidad de Galapa, terminan trayendo personas de otros municipios. Esto solo resta oportunidades a nuestra gente. Miren estas fotos, son un claro ejemplo de lo que está pasando. ¿Por qué no priorizar a nuestra propia comunidad?

**CONCEJAL: MANUEL SILVERA**

Eso es una información que debió haberse masificado. Así como se solicita apoyo para las convocatorias u otras actividades, esta situación debió haberse manejado a través de la oficina de empleo para garantizar que la comunidad estuviera al tanto y pudiera participar. Es fundamental que las oportunidades sean difundidas de manera equitativa y transparente para beneficiar a los habitantes de Galapa.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Presidente, voy a subir esto a las redes sociales. Usted dice que no hay enfermeras, psicólogos ni médicos en el municipio. Le pregunté y el presidente afirma que no contamos con estos profesionales aquí en Galapa.

**CONCEJAL: TERESA LLANOS**

Hay perfiles que aquí no hay, son pocos los que, si hay, odontólogos no hay muchos

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Presidente, voy a lanzar esta información como parte de una campaña que llevaré al Senado. Es importante señalar que esto no es un invento; Laura Fortillo fue quien gestionó esto, trayendo personal de otros municipios. Sin embargo, no puede afirmarse que aquí no haya enfermeras ni psicólogos. Esa declaración quedó registrada, y yo debo publicarlo porque la comunidad tiene derecho a saber y a debatir sobre esta situación.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

**CONCEJAL: SAULON OSPINA**

Muchas gracias, señor presidente. Quería mencionar que en el artículo 32 de la Ley 136, específicamente en el punto 2, hay un mini párrafo que establece que los consejos municipales pueden invitar a los diferentes funcionarios del orden departamental, así como a los representantes legales de los organismos descentralizados y de los establecimientos públicos del orden nacional con sedes en el respectivo departamento o municipio, para tratar temas de interés local. Entonces, esa respuesta que le dieron anteriormente puede ser respondida con este artículo de la Ley 136, para que no vuelvan a excusarse de esa manera. Por otro lado, quisiera manifestar que nuevamente estamos siendo demasiado pasivos con el tema de Agua Caribe. Propongo que redactemos el documento correspondiente, lo firmemos todos y lo enviemos de inmediato. No hemos tomado acciones concretas, no nos hemos encadenado ni emitido documentos. Es hora de dar un paso adelante, así que redactemos el documento y procedamos con firmeza.

**CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ**

Ya es hora de ir a hablar directamente y averiguar qué está pasando realmente. Tenemos que ir a las instalaciones, ya sabemos que ese servicio fue vendido, y lo que queremos es conocer cuáles son las proyecciones de la nueva empresa: qué inversiones trae, desde cuándo empezarán a operar, y cómo será todo el proceso. Esto es un problema grande el que deja Agua Caribe, y no podemos permitir que pase lo mismo que con Agua del Atlántico.

Allí se vendió en papeles, pero siguieron los mismos dueños, la misma gerencia solo cambió de puesto, y quedaron los mismos trabajadores que ya estaban antes. Eso no puede repetirse, tenemos que exigir transparencia y cambios reales. Gracias.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Informo que queda cerrado el período de proposiciones e informes. Continúe, señora secretaria.

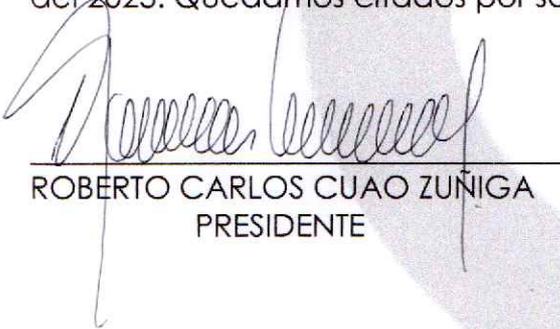
**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

5º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (**SE DETALLA EL ACTA ANTERIOR Y SE ENVÍA POR MEDIO**

**ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA**), 6º LECTURA DE COMUNICACIONES, no tenemos, 7º CIERRE.

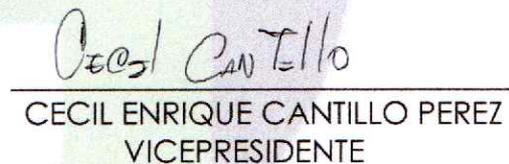
**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Siendo las 9:42 a.m. queda cerrada la décimo segunda sesión ordinaria del segundo periodo del 2025. Quedamos citados por secretaría.



---

ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA  
PRESIDENTE



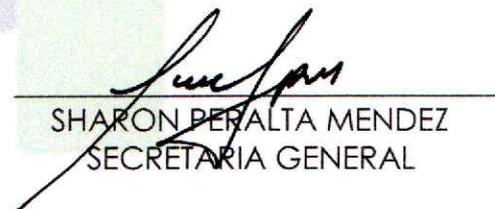
---

CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ  
VICEPRESIDENTE



---

MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



---

SHARON PERALTA MENDEZ  
SECRETARIA GENERAL